

**RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO No. 475
(27 de junio de 2018)**

Por la cual se declaran electos y se acredita a los representantes docentes, estudiantiles y egresados de la FESC, ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 27 de junio de 2018 al 26 de junio de 2020.

La Rectora de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 035 del 14 de diciembre de 2017 del Consejo Superior de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., reglamenta el proceso de elección de los representantes de estudiantes ante los Órganos de Gobierno de la Institución.

Que de acuerdo a la normatividad, fueron convocadas las elecciones para designar los representantes de los docentes, estudiantes y egresados, principales y suplentes de la FESC, ante la Sala General, el Consejo Superior y el Consejo Académico, para el periodo institucional comprendido del 27 de junio de 2018 al 26 de junio de 2020.

Que teniendo en cuenta que la sede de Ocaña requiere que el estudiante, Docente y Egresado hagan parte activa de los Órganos de Gobierno de la Institución, se convocó a elección del vocero ante los representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados, Principales y Suplentes, el cual estarán en permanente comunicación con los Representantes electos de la sede principal de la ciudad de Cúcuta.

Que para el proceso se realizó la votación los días 8 y 9 de junio de 2018 y realizado el escrutinio y consolidación correspondientes, consignados en el acta de cierre del 9 de junio firmada por el Presidente, Vicepresidente, Secretaria Jurado, Secretario suplente, Clavero de la única mesa de votación y la Secretaria General y Jurídica, obteniéndose los siguientes resultados:

SALA GENERAL

Nº DE VOTANTES:	
46	Docentes

"Comprometidos con la excelencia, encaminados a la acreditación"

Cúcuta: PBX 5829292 Av. 4 N° 15-14 B. La Playa
Ocaña: PBX 5623857 Vía Universitaria

www.fesc.edu.co



Fescomfanorte



@fescomfanorte



Fesc_comfanorte



RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO No. 475
(27 de junio de 2018)

2

REPRESENTANTES DOCENTES			
SALA GENERAL			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL DE VOTOS
José Elías Arambula	13247054	Administración de Negocios Int.	33
Pedro Sayago Rojas	17122941	Administración de Negocios Int	10
Voto en Blanco	No aplica	No aplica	-
Anulado	No aplica	No aplica	-
No Marcados	No aplica	No aplica	3
TOTAL VOTOS			46

CONSEJO SUPERIOR			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL DE VOTOS
German Omar Duarte Ballen	13493813	Diseño Grafico	24
Pablo Julio Ortega Mejía	13454517	Administración de Negocios Internacionales	20
Voto en Blanco	No aplica	No aplica	-
Anulado	No aplica	No aplica	-
No Marcados	No aplica	No aplica	02
TOTAL VOTOS			46

CONSEJO ACADÉMICO			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL DE VOTOS
Liliana Vargas Rivera	60384266	Administración de Negocios Internacionales	29
Freddy Alberto Lara Greco	13376128	Administración Financiera	14
Voto en Blanco	No aplica	No aplica	-
Anulado	No aplica	No aplica	01
No Marcados	No aplica	No aplica	02
TOTAL VOTOS			46

"Comprometidos con la excelencia, encaminados a la acreditación"

Cúcuta: PBX 5829292 Av. 4 N° 15-14 B. La Playa
Ocaña: PBX 5623857 Vía Universitaria

www.fesc.edu.co

 Fescomfanorte

 @fescomfanorte

 Fesc_comfanorte



RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO No. 475
(27 de junio de 2018)

3

Nº DE VOTANTES:	
335	Estudiantes

REPRESENTANTES ESTUDIANTES			
SALA GENERAL			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL DE VOTOS
Mary Isabel Guerrero San Juan	60374059	Tecnólogo Gestión Diseño de Modas	155
Jaime Andrés Cortes	1130660995	Tecnología en Gestión Financiera	111
Voto en Blanco	No aplica	No aplica	40
Anulado	No aplica	No aplica	7
No Marcados	No aplica	No aplica	22
TOTAL VOTOS			335

CONSEJO SUPERIOR			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL DE VOTOS
Amilkar Erney Rey Cárdenas	1094164933	Tecnología en Diseño Publicitario	147
María de los Ángeles Pérez Contreras	1094282818	Técnica Profesional en Mercadotecnia	123
Voto en Blanco	No aplica	No aplica	36
Anulado	No aplica	No aplica	6
No Marcados	No aplica	No aplica	23
TOTAL VOTOS			335

CONSEJO ACADÉMICO			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL DE VOTOS
Marlon Meneses Parra	1093767091	Tecnología en Gestión Financiera	109
Sharon Daniela Jaimes Jaimes	1193458920	Técnica Profesional Procesos Aduaneros - Distancia	94
Olivain Melo Perez	1091657370	Tecnología en Diseño Publicitario	81
Voto en Blanco	No aplica	No aplica	34
Anulado	No aplica	No aplica	8
No Marcados	No aplica	No aplica	9
TOTAL VOTOS			335

"Comprometidos con la excelencia, encaminados a la acreditación"

Cúcuta: PBX 5829292 Av. 4 No 15-14 B. La Playa
Ocaña: PBX 5623857 Vía Universitaria

www.fesc.edu.co

 Fescomfanorte

 @fescomfanorte

 Fesc_comfanorte



**RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO No. 475
(27 de junio de 2018)**

4

Nº DE VOTANTES:	
26	Egresados

REPRESENTANTES EGRESADOS			
SALA GENERAL			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL DE VOTOS
Néstor Blanco	1090341849	Egresado Diseño Grafico	18
Moisés Osnaider Vega	1090504858	Egresado Administración Financiera	04
Voto en Blanco	No aplica	No aplica	-
Anulado	No aplica	No aplica	-
No Marcados	No aplica	No aplica	04
TOTAL VOTOS			26

CONSEJO SUPERIOR			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	TOTAL DE VOTOS
Mauricio Andrés Aponte	109402702	Egresado Administración Financiera	17
Diego Andrés Rodríguez	1090470540	Egresado Administración de Negocios Internacionales	07
Voto en Blanco	No aplica	No aplica	01
Anulados	No aplica	No aplica	-
No Marcados	No aplica	No aplica	01
TOTAL VOTOS			26

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar electos y acreditar como Representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados, Principales y Suplentes, ante la Sala General, el Consejo Superior y el Consejo Académico para el período comprendido del 27 de junio de 2018 al 26 de junio de 2020, a los siguientes:

"Comprometidos con la excelencia, encaminados a la acreditación"

Cúcuta: PBX 5829292 Av. 4 No 15-14 B. La Playa
Ocaña: PBX 5623857 Vía Universitaria

www.fesc.edu.co

 Fescomfanorte

 @fescomfanorte

 Fesc_comfanorte



RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO No. 475
(27 de junio de 2018)

5

SALA GENERAL

DOCENTES:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
José Elías Arambula	13247054	Administración de Negocios Internacionales	Principal
Jaime Alfonso Mojica	91283671	Administración Financiera	Suplente

ESTUDIANTES:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Mary Isabel Guerrero San Juan	60374059	Tecnólogo en Gestión de Diseño de Modas	Principal
Jesmar Fernando Portilla Gil	1090523018	Técnico Prof. En Gestión de Diseño de Modas	Suplente

EGRESADOS:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Néstor Enrique Blanco Sarmiento	1092341849	Egresado Diseño Grafico	Principal
Laura Monsalve Gómez	1090455001	Egresado Diseño Grafico	Suplente

CONSEJO SUPERIOR

DOCENTES:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
German Omar Duarte Ballen	13493813	Diseño Grafico	Principal
Ligia María Delgado	60276728	Docente Diseño Grafico	Suplente

ESTUDIANTES.			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Amilkar Erney Rey Cárdenas	1094164933	Tecnología en Diseño Publicitario	Principal

"Comprometidos con la excelencia, encaminados a la acreditación"

Cúcuta: PBX 5829292 Av. 4 No 15-14 B. La Playa
Ocaña: PBX 5623857 Vía Universitaria

www.fesc.edu.co



Fescfanorte



@fescfanorte



Fesc_comfanorte



RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO No. 475
(27 de junio de 2018)

6

Kendy Julieth Cortes Jurado	1090521732	Tecnología en Diseño Publicitario	Suplente
-----------------------------	------------	-----------------------------------	----------

EGRESADOS:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Mauricio Andrés Aponte	109402702	Egresado Administración Financiera	Principal
Wesly Fabriana Fontecha	1090472626	Administración de Negocios Internacionales	Suplente

CONSEJO ACADEMICO

DOCENTES:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Liliana Vargas Rivera	60384266	Administración de Negocios Internacionales	Principal
Luz Teresa Berbesí	60251979	Docente Ingles	Suplente

ESTUDIANTES			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Marlon Meneses Parra	1093767091	Tecnología en Gestión Financiera	Principal
Luz Esperanza Fajardo	1090372074	Tecnología en Gestión Financiera	Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar electos y acreditar como vocero ante los representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados, Principales y Suplentes, de la sede de Ocaña para el período comprendido del 27 de junio de 2018 al 26 de junio de 2020, a los siguientes:

VOCERO ANTE LOS REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Ejhonfredy Yaruro Ortiz	1091676223	Tecnología en Gestión de Negocios Internacionales	Principal
Hassan Bashar Danoun Martínez	1140417301	Tecnología en Gestión de Negocios Internacionales	Suplente

"Comprometidos con la excelencia, encaminados a la acreditación"

Cúcuta: PBX 5829292 Av. 4 No 15-14 B. La Playa
Ocaña: PBX 5623857 Vía Universitaria

www.fesc.edu.co



Fescomfanorte



@fescomfanorte



Fesc_comfanorte



**RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO No. 475
(27 de junio de 2018)**

7

VOCERO ANTE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Emiliany Raimundo Álvarez Ibáñez	88283264	Docente	Principal
Johana Astrid Fuentes	63526943	Docente	Suplente

VOCERO ANTE LOS REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	
Jesús Alberto Trigos Garnica	1091668232	Administrador De Negocios Internacionales	Principal
Steevenson Celeita Vega	1091670926	Administrador De Negocios Internacionales	Suplente

ARTÍCULO TERCERO. Notificar la presente resolución a los candidatos principales que participaron en el proceso electoral respectivo. La notificación se entenderá surtida, mediante comunicación dirigida a ellos, a través de la Coordinación de Bienestar Institucional.

ARTÍCULO CUARTO. Dar posesión a los Representantes elegidos, antes mencionados, ante la Sala General, el Consejo Superior y el Consejo Académico, a través de la Secretaría General y Jurídica.

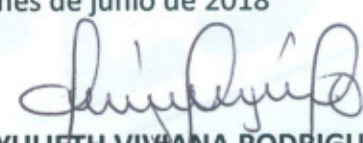
ARTÍCULO QUINTO: Anexar a la presente Resolución el Acta de cierre y escrutinio, de la Sede Cúcuta y Ocaña.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en San José de Cúcuta, a los 27 días del mes de junio de 2018


CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ
Rectoría- Representante Legal


YULIETH VIVIANA RODRIGUEZ VERA
Secretaria General y Jurídica

Elaboró: Abg. Viviana Rodríguez

"Comprometidos con la excelencia, encaminados a la acreditación"

Cúcuta: PBX 5829292 Av. 4 No 15-14 B. La Playa
Ocaña: PBX 5623857 Vía Universitaria

www.fesc.edu.co

 Fescomfanorte

 @fescomfanorte

 Fesc_comfanorte

